

La moral familiar en España: desde el postconcilio a *Amoris Laetitia*

Estudio a partir de los aportes de los profesores:
A. Fernández; E. Azpitarte; M. Vidal y J.-R. Flecha

COLECCIÓN BIBLIOTHECA SALMANTICENSIS

Serie Teología 2

DIRECCIÓN – COORDINACIÓN EDITOR-IN-CHEF

Francisco García Martínez – Universidad Pontificia de Salamanca, España

CONSEJO ACADÉMICO – ACADEMIC ADVISORY BOARD

João Manuel Duque - Universidad Católica Portuguesa - Braga, Portugal

Gehard Kruip - Facultad Católica de Teología de Mainz, Alemania

Martin Lintner - Facultad de Teología de Brixen, Alemania

Sigrid Müller - Facultad Católica de Teología de la Universidad de Viena, Austria

Eleuterio Ruiz - Pontificia Universidad Católica Argentina - Buenos Aires, Argentina

Luis Guillermo Sarasa - Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá, Colombia

Leif Vaage, Emmanuel College - Universidad de Toronto, Canadá

BIBLIOTHECA SALMANTICENSIS

Serie Teología 2

LA MORAL FAMILIAR EN ESPAÑA: DESDE EL
POSTCONCILIO A *AMORIS LAETITIA*

Estudio a partir de los aportes de los profesores:
A. Fernández; E. Azpitarte; M. Vidal y J.-R. Flecha

JUAN MANUEL ORTIZ PALOMO

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

SALAMANCA

2023

Esta Editorial es miembro de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), lo que garantiza la difusión y comercialización nacional e internacional de sus publicaciones.



ORTIZ PALOMO, Juan Manuel

La moral familiar en España: desde el postconcilio a “Amoris Laetitia”: estudio a partir de los aportes de los profesores A. Fernández; E. Azpitarte; M. Vidal y J.-R. Flecha / Juan Manuel Ortiz Palomo. -- Salamanca: Servicio de Publicaciones, Universidad Pontificia de Salamanca, 2023.

360 p. — (Bibliotheca Salmanticensis. Serie Teología; 2)

D.L. S.151-2023 — ISBN 978-84-17601-64-5

1. Familia-Aspecto moral. 2. Familia-España-Historia-1945- 3. Familia-España-Historia-Siglo 21º.
I. Tit. II. Serie. III. Universidad Pontificia de Salamanca (España). Servicio de Publicaciones.

173

316.36 (460) “19/20”

En cubierta: fotografía de Beatriz Carmona Lara

© Servicio de Publicaciones

Universidad Pontificia de Salamanca

Compañía, 5 • Teléf. 923 27 71 28

publicaciones@upsa.es • www.publicaciones.upsa.es

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com <<http://www.conlicencia.com>>; 91 702 19 70 / 93 272 04 47)

I.S.B.N.: 978-84-17601-64-5

Depósito Legal: S.151-2023

Para la realización del estudio doctoral que ahora se publica se ha contado con la ayuda y la hospitalidad del Centro Español de Estudios Eclesiásticos, anejo a la Iglesia Española de Santiago y Montserrat en Roma, donde el autor ha sido becario.

Nihil obstat

+ Rev. D Antonio Jesús Coronado Morón
Vicario General de la Diócesis de Málaga

Málaga, die 10-II-2021

*A mi familia, donde recibí la vida y
la educación, desde el cariño y la fe.
A mi «familia» de la Diócesis de Málaga, por ser la buena
tierra donde fructificó la semilla de mi vocación.
A las familias que he tenido la alegría de acompañar
en sus gozos y en sus sufrimientos, durante mi ministerio,
y cuya vida también está en los anhelos de estas páginas.*

ÍNDICE

Presentación de la obra.....	17
------------------------------	----

Capítulo I

CONTEXTO DE LA FAMILIA ESPAÑOLA DESDE EL POSTCONCILIO A LA ACTUALIDAD.....	29
---	----

1.1. Contexto sociocultural en España.....	30
--	----

1.1.1. La familia española, cambios y evolución	30
---	----

1.1.2. Características y desafíos actuales de la familia española.....	37
--	----

1.2. Contexto político, del tardofranquismo hasta hoy.....	43
--	----

1.2.1. Escenario político	43
---------------------------------	----

1.2.1.1 <i>Tardofranquismo</i> (1965-1975).....	44
---	----

1.2.1.2 <i>La transición y la primera etapa democrática</i> (1975- 1982)	46
---	----

1.2.1.3 <i>De la maduración de la democracia hasta hoy</i> (1982- 2017)	49
--	----

1.2.2. Política familiar española actual y los cambios en la familia.....	55
--	----

1.2.2.1. <i>Estructuras legales y realidad</i>	56
--	----

1.2.2.2. <i>Balance y perspectiva</i>	61
---	----

1.3. Contexto eclesial, desde el postconcilio a la actualidad.....	62
--	----

1.3.1. La familia en la pastoral de la Iglesia española	63
---	----

1.3.1.1. <i>Primera recepción del Concilio y nacimiento de la CEE</i>	63
---	----

1.3.1.2. <i>La Transición y la visita de Juan Pablo II</i> (1982).....	66
--	----

1.3.1.3. <i>De la Maduración de la democracia hasta ahora</i> (1982-2017).....	68
1.3.2. La familia en los documentos de la Conferencia Episcopal	71
1.3.2.1. <i>Matrimonio y familia</i> (1979).....	71
1.3.2.2. <i>La familia, santuario de la vida y esperanza de la</i> <i>sociedad</i> (2001).....	73
1.3.2.3. <i>La verdad del amor humano</i> (2012).....	75
A modo de conclusión	77
Capítulo II	
AURELIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (1926-2019)	79
2.1. Datos biográficos y contexto de su enseñanza	79
2.2. La Familia y Matrimonio. Visión y aportes.....	81
2.2.1. Introducción.....	81
2.2.1.1. <i>Propuesta de definición</i>	81
2.2.1.2. <i>Punto de partida y fuentes</i>	82
2.2.2. Dimensión unitiva	84
2.2.2.1. <i>Visión del matrimonio. Conyugalidad</i>	85
2.2.2.2. <i>Relaciones prematrimoniales y extraconyugales</i>	93
2.2.2.3. <i>Familias Homosexuales</i>	96
2.2.3. Dimensión procreativa	97
2.2.3.1. <i>La genitorialidad responsable. La educación de los</i> <i>hijos</i>	97
2.2.3.2. <i>Relaciones familiares</i>	101
2.2.3.3 <i>Procreación, contracepción y fecundación artificial</i>	105
2.3. Valoración de su aporte.....	108

2.3.1. Aportaciones principales	108
2.3.2. Valoración de su propuesta	109
A modo de conclusión	110

Capítulo III

EDUARDO LÓPEZ AZPITARTE (1932).....	113
3.1. Datos biográficos y contexto de su enseñanza	113
3.2. La Familia y Matrimonio. Visión y aportes.....	116
3.2.1. Introducción.....	116
3.2.1.1. <i>Propuesta de definición</i>	116
3.2.1.2. <i>Punto de partida y fuentes</i>	117
3.2.1.3. <i>Antropología. La sexualidad humana</i>	117
3.2.2. Dimensión unitiva	121
3.2.2.1. <i>Visión del matrimonio. Conyugalidad</i>	122
3.2.2.2. <i>Noviazgo, relaciones prematrimoniales y «parejas de hecho»</i>	127
3.2.2.3. <i>Situaciones irregulares</i>	131
3.2.2.4. <i>Familias Homosexuales</i>	139
3.2.3. Dimensión procreativa	141
3.2.3.1. <i>La genitorialidad responsable. La educación de los hijos</i>	141
3.2.3.2. <i>Procreación, contracepción y fecundación artificial</i>	143
3.2.3.3. <i>La adopción como verdadera expresión de genitorialidad</i>	149
3.3. Valoración de su aporte	150
3.3.1. Aportaciones principales	150
3.3.2. Valoración de su propuesta	153

A modo de conclusión.....	156
---------------------------	-----

Capítulo IV

MARCIANO VIDAL GARCÍA (1937).....	159
4.1. Datos biográficos y contexto de su enseñanza	159
4.2. La Familia y Matrimonio. Visión y aportes.....	163
4.2.1. Introducción.....	163
4.2.1.1. <i>Punto de partida y fuentes. Propuesta de definición</i>	163
4.2.1.2. <i>Realidad de la familia posmoderna</i>	165
4.2.1.3. <i>La sexualidad humana, ética y dimensiones</i>	166
4.2.1.4. <i>Ética familiar</i>	169
4.2.2. Dimensión unitiva	172
4.2.2.1. <i>Visión del matrimonio. Conyugalidad</i>	172
4.2.2.2. <i>Otros modelos: Parejas prematrimoniales, parejas de «hecho»</i>	175
4.2.2.3. <i>Propuestas de «normalización» eclesial de las parejas de cristianos «vuelto a casar»</i>	179
4.2.2.4. <i>Familias Homosexuales</i>	181
4.2.3. Dimensión procreativa	182
4.2.3.1. <i>La genitorialidad responsable. La educación de los hijos</i>	182
4.2.3.2. <i>Procreación, contracepción y fecundación artificial</i>	185
4.2.3.3. <i>Las relaciones intrafamiliares, el afecto revoluciona la familia</i>	189
4.2.3.4. <i>La adopción como verdadera expresión de genitorialidad</i>	193
4.3. Valoración de su aporte	195
4.3.1. Aportaciones principales	195

4.3.2. Valoración de su propuesta	200
A modo de conclusión.....	202

Capítulo V

JOSÉ ROMÁN FLECHA ANDRÉS (1941).....	205
5.1. Datos biográficos y contexto de su enseñanza	205
5.2. La Familia y Matrimonio. Visión y aportes.....	207
5.2.1. Introducción.....	207
5.2.1.1. <i>Propuesta de definición</i>	207
5.2.1.2. <i>Punto de partida y fuentes</i>	207
5.2.1.3. <i>Antropología. La sexualidad humana</i>	215
5.2.2. Dimensión unitiva	222
5.2.2.1. <i>Visión del matrimonio. Conyugalidad</i>	222
5.2.2.2. <i>Realidad del divorcio</i>	225
5.2.2.3. <i>Las relaciones prematrimoniales y parejas de hecho</i>	227
5.2.3. Dimensión procreativa	229
5.2.3.1. <i>La genitorialidad responsable. La educación moral</i>	229
5.2.3.2. <i>Procreación, contracepción y fecundación artificial</i>	232
5.2.3.3. <i>Otras relaciones: abuelos-nietos. La ancianidad</i>	234
5.2.3.4. <i>La familia, lugar de evangelización</i>	235
5.2.4. La familia «Patrimonio de la Humanidad».....	237
5.3. Valoración de su aporte	238
5.3.1. Aportaciones principales	238
5.3.2. Valoración de su propuesta	240
A modo de conclusión.....	241

Capítulo VI

CONTRIBUCIÓN DE LA TEOLOGÍA MORAL A LA FAMILIA VALORACIÓN DE LOS APORTES DE LOS AUTORES.....	245
6.1. Introducción.....	245
6.2. Diálogo entre los autores desde la Teología moral de la familia.....	246
6.2.1. Sus paradigmas de comprensión	246
6.2.2. Definición y fuentes	247
6.2.3. Dimensión unitiva	250
6.2.4. Dimensión procreativa	260
6.2.5. Otros rasgos y particularidades	269
6.3. Límites y aportes concretos a la Teología moral de la familia	270

Capítulo VII

APORTES DE LA TEOLOGÍA MORAL A LAS FAMILIAS DESDE LA CLAVE DE AMORIS LAETITIA.....	275
7.1 Introducción.....	275
7.2. Claves para una Teología moral de la familia	277
7.2.1. Nuevas realidades y cambios de paradigmas	278
7.2.2. La centralidad del amor conyugal	283
7.2.3. La fecundidad del amor	287
7.2.4. La educación en el amor familiar	291
7.3. Algunas perspectivas pastorales	294
7.3.1. Preparación al matrimonio	294
7.3.2. El acompañamiento pastoral a las familias en crisis	299
7.4. Algunas prospectivas de vida familiar.....	304
7.4.1. Algunas características de la espiritualidad conyugal y familiar	304

7.4.2. Algunas perspectivas de cara a las nuevas situaciones	307
A modo de conclusión.....	315
Conclusiones.....	319
Siglas y abreviaturas.....	329
Bibliografía general.....	333

PRESENTACIÓN DE LA OBRA

Estimado lector, el volumen que ahora tienes en tus manos es fruto del trabajo de investigación realizado por el autor para su tesis doctoral¹. En la misma se ha intentado estudiar la cambiante realidad de la familia en España desde el punto de vista de la actual reflexión de la Teología moral. La familia es siempre un tema «candente» que, por su importancia, ha estado muy presente en la reflexión y la vida de la Iglesia.

Sin embargo, es cierto que hay cuestiones que la traen a primer plano. Por ejemplo, la propuesta del papa Francisco de dedicar las primeras asambleas del Sínodo de los Obispos de su pontificado al tema de «Los desafíos pastorales de la Familia en el contexto de la Evangelización», proceso que concluyó en la publicación de la exhortación *Amoris laetitia*² y en la amplia reflexión que se tuvo entonces. Todos ellos han servido para tomar el pulso a la situación de la realidad familiar y a su Teología.

Por ello, comenzamos destacando que la realidad de la institución familiar trasciende el campo de la fe, pues es una realidad presente en toda la historia y en todas las culturas de la Humanidad, aunque bajo diversas expresiones. Este fenómeno nos ayuda a descartar, de entrada, el anuncio de los «profetas de calamidades» que proclamaban que estábamos ante el final de la familia. Esta institución sigue siendo un «silencioso grito de esperanza» en medio de la realidad social en la que vivimos.

Porque la familia como institución, como realidad existencial o como agrupación de personas que comparten sus vidas, sigue siendo la realidad donde viven la mayoría de las personas, pese a sus diversas concreciones. La realidad familiar nos recuerda que las personas están en relación consigo mismas, con los demás y con el resto de la sociedad. Porque esa sociedad es, sobre todo, una comunidad de familias, y apostar por su futuro es tratar de crecer en la búsqueda del necesario «bien común».

1 El título de dicha tesis doctoral es: «La familia en la Teología moral postconciliar española». El mismo está completado y delimitado en su subtítulo: «Estudio a partir de los profesores A. Fernández, E. López Azpitarte, M. Vidal y J. R. Flecha». La misma fue defendida en la sede de la *Accademia Alfonsiana* en Roma el 9 de octubre de 2020.

2 FRANCISCO, Exhortación apostólica postsinodal *Amoris laetitia* [=AL], sobre el amor en la familia (19.03.2016), en *AAS* 108 (2016) 311-446.

Pero a la vista de lo que viene sucediendo en las últimas décadas en nuestro contexto cultural, es necesario hacer un profundo análisis del mismo, reconociendo los cambios acaecidos en su interior. Y cómo eso influye en nuestra actual comprensión de la realidad del matrimonio y la familia. A esto se añade otra de las dificultades encontrada desde el principio de la investigación: aunque la familia sigue siendo una realidad deseada y buscada, no existe un «ideal» de familia, ya que lo que prima hoy es la búsqueda de una forma de convivencia donde, en cambio, se dan muchos elementos de la familia, más o menos tradicional en occidente.

A pesar de esto, la Teología moral de la familia comenzó ofreciendo la visión ideal de la institución familiar, presentándola como la única posibilidad de la vida conyugal y de la familia en la iglesia. En general, se ha tratado de una propuesta basada en un ideal normativo, cuyo paradigma remoto, en tanto «modelo ejemplar», era la Sagrada Familia, y cuya traducción próxima era una realidad estable formada por la alianza entre el marido y la esposa en orden a la vida común y la transmisión de la vida.

Si ese ideal normativo siempre ha sido difícil de implementar, mucho más lo es en nuestra época posmoderna, donde el individualismo reinante parece no dejarle espacio. Si cada individuo es el único *patrón* de todas las cosas que le afectan, si todas las decisiones y la permanencia en ellas dependen solo del sentimiento y la voluntad de cada cual, la *familia ideal* se reduce a una opción «cuasi» utópica ante la profunda transformación sufrida dentro de la institución familiar. Máxime cuando ahora los sujetos que viven y forman una familia, ya no lo hacen porque «toca», ni porque se sienten obligados por la presión del entorno social, sino que es una decisión «por amor». Y en estos sentimientos es donde quieren apoyar sus vidas.

Junto a esto, aparece la realidad de que todos poseemos nuestra propia experiencia de «familia». Esta posee un claro carácter imperfecto. Pero esa «imperfección» no solo no le quita valor, sino que al contrario, busca darle plenitud, sabiendo que solo por amor, y desde la libre decisión de los sujetos, se puede llevar a cabo con satisfacción, la opción de formar y mantener en el tiempo una familia. Son un reflejo concreto en la vida personal del aspecto *auto-constructivo* que tiene la familia posmoderna.

Todos estos elementos que hemos ido destacando hasta ahora, nos han ayudado a situar nuestra investigación, centrada en profundizar en la Teología Moral de la familia en España. Pero un objetivo tan amplio como es la problemática familiar

requería, desde el principio, hacer una buena delimitación espacio-temporal para poder acometer dicho estudio con perspectivas de llegar a «buen puerto».

Esta disciplina teológica surge de las aportaciones del Vaticano II, sobre todo en *Gaudium et Spes*³, donde se presenta una renovada visión de la familia. Ahí podemos situar el punto de arranque temporal de nuestro estudio, en el final de este evento eclesial. Aunque esto dé como resultado un dilatado espacio de tiempo, algo más de cinco décadas.

En cuanto se refiere al contexto de estudio, hemos querido reducirlo al ámbito teológico más cercano, al español. Veremos que tiene muchas similitudes con el resto del mundo occidental, pero, realmente más en la actualidad que al inicio del periodo, por la situación política en la que vivía España al terminar el Concilio, en plena dictadura del general Franco.

A esa primera limitación se une otra coyuntura: la gran dificultad a la hora de intentar compilar todas las aportaciones de la Teología moral de la familia generadas durante este periodo en España. Tratar de recoger todos los datos generados en las distintas facultades de Teología, nos parecía que, a la postre, impediría una buena gestión de una información tan abundante⁴.

Por ello hemos pretendido realizar previamente una adecuada selección entre los aportes existentes. Para afrontar ese objetivo hemos tomado dos criterios: uno temporal, centrando el estudio en los profesores de la segunda generación del post-concilio⁵; aquellos que comenzaron su enseñanza en los años posteriores a la clausura del mismo, afrontando la renovación de la materia. El otro criterio ha sido considerar la influencia de los distintos centros teológicos españoles, con el fin de conocer cuáles eran los más relevantes, centrando en ellos nuestro estudio.

3 CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes* [=GS], sobre la Iglesia en el mundo actual (07.12.1965), en *AAS* 58 (1966) 1025-1120.

4 No era nuestra intención realizar en este ámbito una obra tan exhaustiva como la que Gómez Mier realizó con la renovación de la Teología moral tras el Concilio. Cf. V. GÓMEZ MIER, *La refundación de la moral católica. El cambio de matriz disciplinar después del Concilio Vaticano II*, EVD, Estella (Navarra) 1995. Aunque como dijo el profesor De Mingo en la defensa del trabajo: «no están todos los que son, pero si son todos los que están».

5 Tomo la calificación de Gómez Mier, que denomina así a los profesores que no estaban en la cátedra durante la celebración del Concilio, sino que se incorporaron a ellas a lo largo de la década posterior a su clausura. En ese espacio están los profesores sobre los que se va a centrar nuestro estudio. Cf. V. GÓMEZ MIER, «Apuntes bio-bibliográficos sobre Eduardo López Azpitarte», en *La Ciudad de Dios* 210/1 (1997) 288-289, nota 7.

Por contextualizar este hecho, señalar que eran cuatro las facultades de Teología que funcionaban en España al comienzo del Concilio: las de los jesuitas, en Granada y en la Pontificia de Comillas (Santander); la Pontificia de Salamanca y el centro de estudios san Esteban, también en la ciudad salmantina, dirigido por la Orden de Predicadores. En los años inmediatamente posteriores se crean o se reconocen nuevas facultades: la de Comillas dentro de la Universidad Pontificia del mismo nombre, cuando traslada su sede al actual emplazamiento en Madrid; la del Norte de España, con sus dos sedes de Burgos y Vitoria; la de Cataluña con sede en Barcelona y la facultad de Teología de Navarra, dentro de la Universidad del mismo nombre, auspiciada por el Opus Dei⁶.

En Granada, Comillas, Salamanca y Burgos se situaron los cuatro profesores elegidos para nuestro estudio. A ellos debemos ubicarlos en este periodo postconciliar, y sus contribuciones están relacionadas, en algún sentido, con la importancia que tuvieron las facultades donde ejercieron su magisterio, que podemos considerar como los grandes centros formativos de la Teología en España⁷.

Estos profesores son Aurelio Fernández en Burgos, Eduardo López Azpitarte, en Granada, Marciano Vidal, en Comillas y finalmente José Román Flecha en Salamanca. Como tendremos ocasión de conocer a través de sus biografías, estos tuvieron una significativa participación en diversos centros formativos, al tiempo que contaron con una destacada presencia en foros de diálogo de carácter eclesial, cultural y político, algo normal, por otra parte, en una época de tan notoria renovación eclesial,

6 Con posterioridad se completa el número de las facultades teológicas con las de San Vicente en Valencia, la de los jesuitas en Deusto (Bilbao), la de san Dámaso en la archidiócesis de Madrid, y en el curso 2019/20 con la de San Isidoro de Sevilla en la archidiócesis hispalense, para sumar un total de 11 facultades, que son las que actualmente existen en España.

7 Por la renovación dada a los estudios teológicos por el evento conciliar, se apostó por concentrar a los estudiantes, fortaleciendo, al mismo tiempo, los distintos centros de formación, motivo que ha hecho que nos fijemos en ellos en este estudio. Así podemos indicar que la facultad del Norte de España es la primera que abre tras el Vaticano II, en 1967. En sus dos sedes, Burgos y Vitoria, recibe los seminaristas de las diócesis cercanas y un gran número de misioneros que se formaban entonces en el Seminario de Misiones de Burgos, antes de su partida a la misión *ad gentes*. La Facultad de Teología de Cartuja abierta por la Compañía de Jesús en 1939 en Granada, ciudad de larga tradición universitaria, se convirtió en el centro teológico de referencia de Andalucía Oriental, acogiendo a los seminaristas de la Provincia eclesiástica y a la mayoría de los novicios de las congregaciones religiosas del sur de España. La Pontificia de Salamanca fue asumida como propia por la Conferencia Episcopal, recibiendo a los seminaristas de la mayor parte de las diócesis castellanas, a los religiosos de muchas ordenes de la provincia de Castilla, y en el ciclo institucional, incluso a los que se formaban en el vecino centro de san Esteban dirigido por los dominicos. Finalmente la Pontificia de Comillas, tras abrir sus puertas en la capital de España, acogió a los seminaristas de diversas diócesis cercanas, incluida la propia Madrid, y al mismo tiempo, de diversos países del ámbito iberoamericano.

social y política como la que se vivió en la España que salía de la dictadura y buscaba consolidarse en la recién nacida democracia.

Finalmente cabe señalar que hace años que dejaron la enseñanza, tras alcanzar su edad de retiro. Pero este hecho no ha supuesto el final de sus publicaciones, pues continuaron iluminándonos con sus reflexiones. En ellas nos han ofrecido interesantes claves para nuestra investigación.

En sus diferentes cátedras, nuestros cuatro Autores consideran la cuestión de la Teología moral de la familia, objeto de este estudio, desde la particular perspectiva que ofrece la realidad española en su camino de apertura hacia sociedades mucho más avanzadas y secularizadas a todos los niveles en el resto de Occidente. Este hecho va a influir en la problemática familiar española, especialmente los campos sociales y políticos⁸, con gran incidencia en el ámbito moral. De ahí van a nacer la mayoría de las cuestiones a las que nuestros Autores han buscado ofrecer respuestas.

A esta profunda transformación en la vivencia de la realidad del matrimonio y la familia se une la nueva presentación que añaden las enseñanzas del Vaticano II, su cambio de perspectiva, según nos ofrece el capítulo que *GS* les dedica (cf. n.47-52). Y cuyos aportes podemos sintetizar en la presentación que hace de los fines del matrimonio (cf. *GS*, n.48), y en la introducción de un concepto que ha iluminado el devenir de la reflexión teológica sobre la familia desde entonces. Nos referimos a la introducción de la idea de presentarla como «Iglesia doméstica» que hace *Lumen Gentium*⁹ (cf. n.11). Así se va a enriquecer la consideración existente sobre la Teología del matrimonio con el ya comentado nacimiento de la Teología de la familia. La integración de dichos elementos nos ha acompañado durante la investigación, ayudándonos a construir una propuesta de esperanza a esa situación de crisis donde parece situarse actualmente la familia. O, al menos, de una profunda transformación, porque en el fondo, ¿esto es un desastre o una oportunidad?

El profesor Calero se decanta por lo segundo, afirmando que es la ocasión para dejar de lado todas aquellas inercias históricas que empobrecen la realidad familiar y, desde ahí, abrirse a la posibilidad de vivir una serie de valores importantes, no solo por darle un nuevo rostro sino por hacer posible que cada familia aporte a la

8 Podemos considerar la interesante presentación del tema en G. MEIL, *La postmodernización de la familia española*, Acento, Madrid 1999.

9 CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium* [=LG], sobre la Iglesia (21.11.1964), en *AAS* 57 (1965) 5-75.

sociedad nuevos horizontes de esperanza, pues esa es su verdadera función originaria¹⁰.

Con esa actitud afrontamos la cuestión de fondo que lleva la investigación, esto es, profundizar si la Teología moral de la familia tiene algo que decir ante esta compleja realidad, si puede aportar alguna luz que oriente la vida cotidiana de las familias. En este sentido, por ejemplo, hablaremos de su función humanizadora, y el que sea espacio de comunión y del verdadero amor. Es un modo de tratar de recordar a la familia la belleza del gran don que encierra en lo más profundo de su ser: ella es el espejo donde Dios se mira y ve los dos milagros más bellos que nos ha regalado, poder alumbrar vida y compartir el amor, expresiones de los dos grandes fines del matrimonio y base real de toda pareja primero y de toda familia después. Ello y el nuevo paradigma familiar propuesto por *AL* nos ofrecerán nuevas perspectivas para profundizar en la variada problemática de la institución familiar, caminos para acompañarla.

Para hacerlo nos hemos propuesto desarrollarlo a través de tres grandes momentos, que buscan dar coherencia y sentido al conjunto de toda la obra. En un primer momento, queremos centrarnos en la cuestión de la familia, ofreciendo una contextualización de la misma en España.

De este modo, comenzaremos por hacer un análisis de los cambios que se han producido en la familia en España desde tres ámbitos que nos ayudaran a tener una adecuada comprensión de esta transformación. Estos son el aspecto histórico, el político-legal y el religioso. La presentación de ese completo análisis nos ofrecerá el contexto adecuado de toda la obra.

Tras ello pasamos al cuerpo central del trabajo, al estudio de los aportes de nuestros Autores. Ellos son los profesores de Moral sexual y familiar en los centros citados. A través de su labor docente van a tener que responder a los cambios que se fueron produciendo dentro de la sociedad española en general, y en el matrimonio y la familia en particular, en su paso desde la dictadura del general Franco a la consolidación democrática, y a la plena integración en Occidente. Sus aportes van a contener las respuestas a los retos que se presentaron en este campo, incorporando a su

10 Cf. A.M. CALERO, «Familia hoy: ¿desastre o esperanza?», en *Familia* 48 (2014) 129.

reflexión moral renovada¹¹, la Teología moral de la familia, una disciplina que se va a desarrollar en esta época, fruto de las enseñanzas conciliares.

En este segundo momento de la investigación, el más extenso, nos ocuparemos de la obra de estos cuatro profesores, el estudio pormenorizado de la contribución de cada uno de ellos. Para afrontar esta tarea se dedicamos a cada Autor un capítulo, donde a partir de un esquema semejante, se presenta la propuesta de cada uno de ellos, analizando sus principales contribuciones.

Dicho esquema consiste, básicamente, en realizar una breve presentación del contexto histórico y biográfico de cada uno de estos Autores, junto a los elementos más notables de su currículo académico; a continuación se consideran sus aportes y sus límites en el campo del matrimonio y la familia, tratando de destacar, en cuanto sea posible, los elementos que permitan desarrollar un diálogo entre ellos desde la Teología moral de la familia.

De este modo, el capítulo segundo está dedicado al profesor Aurelio Fernández (Oviedo, 1928-Madrid 2019). Su reflexión parte desde las categorías del pensamiento *aristotélico-tomista*. Esto nos ofrece, por parte del profesor asturiano, una presentación sistemática de su reflexión, buscando proponer una respuesta clara a las diversas cuestiones referidas a la realidad familiar, con gran claridad metodológica y expositiva.

En su obra principal, una amplia Teología moral en tres volúmenes¹², encontramos el único de nuestros Autores que habla propiamente de la Teología moral de la familia de un modo específico en el título de la obra, «*Teología moral de la persona y de la familia*», dedicando un apartado a la institución familiar¹³, en la dirección que quiere tratar nuestro estudio.

11 El punto de partida de la renovación de la Teología moral pedida por el Vaticano II la encontramos en el conocido texto de *Optatam Totius* n.16: «Debe prestarse una atención especial a que se perfeccione la Teología moral; su exposición científica, alimentada en mayor grado con la doctrina de la Sagrada Escritura, ha de iluminar la excelencia de la vocación de los fieles en Cristo y su obligación de producir frutos en el amor para la vida del mundo». Cf. CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto *Optatam Totius* [=OT], sobre la formación sacerdotal (28.10.1965), en *AAS* 58 (1966) 713-727.

12 Cf. A. FERNÁNDEZ, *Teología Moral*. Servicio de publicaciones de la Facultad de Teología del Norte de España (sede de Burgos), Burgos 20074-20134 [*Teología Moral*, I, Moral fundamental; *Teología Moral*, II, Moral de la persona y de la familia; *Teología Moral*, III, Moral social, económica y política].

13 Cf. A. FERNÁNDEZ, «La Familia», en ID., *Teología Moral*, II, *Moral de la persona y de la familia*, 599-674.

Los aportes del jesuita López Azpitarte (Granada, 1932) constituyen nuestro tercer capítulo. En ella nos vamos a centrar en como propone configurar una nueva visión de la ética de la sexualidad humana primero y, desde ahí, su notable influencia en la vida matrimonial y familiar¹⁴.

Azpitarte trata de analizar diversas problemáticas familiares, entre las que destacamos: la institucionalización del amor y su aspecto social; la conyugalidad y sus implicaciones; la ética conyugal con el papel básico de la fidelidad y la indisolubilidad; la obligación ética de los padres a la hora de afrontar correctamente la vivencia de la «genitorialidad responsable»¹⁵.

El siguiente capítulo, el cuarto, está dedicado a la obra del profesor Marciano Vidal (San Pedro de Trones, León, 1937), religioso de la familia redentorista, y el profesor español de moral con una mayor resonancia de sus enseñanzas en Europa y en América Latina. Sus escritos quieren ir al corazón de la renovación del proceso postconciliar, y en sus obras va a estudiar los tres grandes ámbitos de la Teología moral.

En su *Moral de actitudes*¹⁶, obra en tres volúmenes¹⁷, desarrolla el núcleo de su propuesta ética. Además, en este prolífico Autor encontramos varias obras dedicadas a las cuestiones que centran nuestro estudio en el matrimonio y la familia¹⁸, que nos ha ayudado a profundizar en la investigación de su aporte.

14 Un buen ejemplo de ello: E. LÓPEZ AZPITARTE, «Crisis actual de la familia: presupuestos fundamentales», en *Proyección: Teología y mundo actual* 33 (1986) 119-132.

15 Para una muestra significativa de los aportes bibliográficos del Autor, ver: E. LÓPEZ AZPITARTE, *Sexualidad y matrimonio hoy. Reflexiones para una fundamentación ética*, Sal Terrae, Santander (Cantabria) 19803; ID., *Ética de la sexualidad y del matrimonio*, Paulinas, Madrid 1992; ID., *Simbolismo de la sexualidad humana. Criterios para una ética sexual*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 20012.

16 M. VIDAL, *Moral de actitudes*, PS, Madrid 1991-1995 [Tomo 1: Moral fundamental; Tomo 2: Moral de la persona; Tomo 3: Moral social].

17 Cuatro volúmenes a partir de la sexta edición, cuando el segundo tomo se divide en dos, con una primera parte dedicada a la Ética de la persona y Bioética teológica y un segundo libro que trata de la Moral del amor y de la sexualidad.

18 Cf. M. VIDAL, *Moral del amor y de la sexualidad*, Sígueme, Salamanca 19722; ID., *Ética de la sexualidad*, Tecnos, Madrid 1991; ID., *Valores e ideales de la familia*, EVD, Estella (Navarra) 1995; ID., «Familia», en ID., *10 palabras claves en la moral del futuro*, EVD, Estella (Navarra) 1999, 160-193; ID., *Para orientar la familia posmoderna*; Especialmente significativa es el caso de esta obra sobre la familia *posmoderna*, una categoría de índole sociológica que este profesor va a usar como apoyo para destacar los profundos cambios que encuentra en la institución familiar, con una interesante visión de la misma. ID., *El matrimonio: entre el ideal cristiano y la fragilidad humana. Teología, moral y pastoral*, Desclée, Bilbao 2003.

El quinto capítulo estudia la propuesta del profesor Flecha (León, 1941). Desde su cátedra en la Pontificia de Salamanca desarrolló su actividad docente, aunque su influjo se extendió a los seminarios españoles, a través de la publicación de sus manuales en la colección *Sapientia fidei*, auspiciada por la CEE como apoyo para dicha formación¹⁹.

En esa publicación y alguna similar en el campo de la moral es donde expone detalladamente su propuesta moral sobre la familia, aunque lo hace dentro de su moral social, pues la considera la célula básica de la sociedad²⁰. Debemos añadir su relación con el Instituto superior de Ciencias de la Familia de la UPSA. Una institución que se ha afanado en trabajar sobre las diversas problemáticas y desafíos que desde la familia se han ido presentando con los nuevos tiempos, sobre todo a través de sus publicaciones²¹, ofreciendo su reflexión sobre las cuestiones familiares.

Además, hemos considerado algunas obras suyas, que contienen aportes interesantes sobre la familia, sus relaciones, sus funciones en medio de la crisis que sufre actualmente en nuestra sociedad occidental, y sus propuestas de futuro en este ámbito²².

Tras todo este recorrido por la obra de estos Autores, y en un tercer momento, presentaremos los capítulos que contienen la aportación propiamente original de la Tesis, o sea, donde se busca responder a la pregunta que hay detrás de toda la investigación: *¿qué puede aportar hoy la Teología Moral a los desafíos y anhelos de las familias en España?*

Para llevarlo a cabo, comenzaremos comparando los aportes y los límites más significativos de las propuestas de los Autores estudiados, con el objetivo de poner-

19 Cf. J.R. FLECHA, *Moral de la persona. Amor y sexualidad*, BAC, Madrid 2002.

20 Destaca su propuesta de Teología moral en cinco tomos: J.R. FLECHA, *La vida en Cristo*, Sígueme, Salamanca 2005-2016 [Tomo 1: Moral fundamental. La vida en el Espíritu; Tomo 2: Moral religiosa. La vida ante Dios; Tomo 3: Moral de la sexualidad. La vida en el amor; Tomo 4: Bioética. La fuente de la vida; Tomo 5: Moral social. La vida en comunidad]. En ese último volumen es donde expone su posición sobre la familia: ID., *Moral social*, Sígueme, Salamanca 2007, 177-206.

21 Por ejemplo podemos señalar algunos de los artículos publicados en dicho centro: J.R. FLECHA, «Familia y moral sexual», en D. BOROBIO (ed.), *Familia en un mundo cambiante*, UPSA, Salamanca 1994, 245-270; ID., «Cultura familiar y valores ético religiosos», en D. BOROBIO (ed.), *Familia y cultura. La familia en el umbral del año 2000*, UPSA, Salamanca 1998, 323-356; ID., «La transmisión de valores en familia en una sociedad multicultural», en D. BOROBIO (ed.), *Familia e interculturalidad*, UPSA, Salamanca 2003, 115-127; ID., «Familia cristiana y evangelización», en Á. GALINDO (ed.), *Hacia una teología de la familia*, UPSA, Salamanca 2009, 323-355.

22 Cf. J.R. FLECHA (ed.), *La familia en la Iglesia y la sociedad*, UPSA, Salamanca 2001; ID., *La familia: lugar de evangelización*, UPSA, Salamanca 20163.

los en diálogo, de enriquecer sus propuestas, realizando una comparativa «sinóptica» entre sus aportes, tratando de abrir un diálogo entre ellos, valorando sus respuestas «docentes», aquellas que han dado desde sus cátedras, a través del análisis de sus textos, pues su labor académica es el origen de la mayoría de sus principales escritos.

Tras haber realizado dicho análisis, base de nuestro estudio de las obras de estos profesores de moral en el sexto capítulo, queremos dar paso a un segundo momento en el capítulo final. En el mismo, además de recoger las principales aportaciones del estudio doctoral, tratamos de considerar otros aportes que contribuyan a configurar nuestra respuesta esperanzada a dicha cuestión.

Para ello hemos tomado en consideración las propuestas aparecidas durante el pontificado de Francisco. Sobre todo las que se contienen en su exhortación *Amoris laetitia*, a la luz del ya citado proceso sinodal sobre la realidad familiar²³. A estas aportaciones magisteriales trataremos de añadir las publicaciones que contienen la reflexión que han propiciado en los teólogos, sobre todo en el campo de la Teología moral.

Por ejemplo, es el caso de uno de nuestros Autores, el profesor Vidal, quien señala un posible cambio de paradigma²⁴ en la visión del matrimonio y familia en los escritos del pontífice argentino. Su propuesta es importante para poder afrontar desde una perspectiva novedosa las problemáticas familiares, ofreciendo alternativas diferentes a la hora de superar las dificultades existentes en este ámbito.

Nuestro estudio nos lleva a afirmar también que los aportes más significativos de los Autores estudiados nos permiten afrontar los principales retos de la familia hoy, tales como son los nuevos modos de la vida conyugal o de la convivencia ma-

23 Destacan, junto a *AL*, los documentos que aparecen en el proceso: SÍNODO DE LOS OBISPOS, III Asamblea general extraordinaria, *Relatio Synodi* (18.10.2014), en *AAS* 106 (2014) 887-908; ID., XIV Asamblea general ordinaria, *Relatio finalis* (24.10.2015), en *AAS* 107 (2015) 1161-1221; FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* [=EG], sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual (24.11.2013), en *AAS* 105 (2013) 1019-1137, ID., Carta apostólica en forma de «Motu proprio» *Mitis et misericors Iesus*, sobre la reforma del proceso canónico para las causas de declaración de nulidad del matrimonio en el Código de Cánones de las Iglesias Orientales (15.08.2015), en *AAS* 107 (2015) 946-957; ID., Carta apostólica en forma de «Motu proprio» *Mitis iudex Dominus Iesus*, sobre la reforma del proceso canónico para las causas de declaración de nulidad del matrimonio en el Código de Derecho Canónico (15.08.2015), en *AAS* 107 (2015) 958-970.

24 Cf. M. VIDAL, «La fuerza innovadora de *Amoris laetitia*. Hacia un nuevo “paradigma eclesial” de matrimonio y familia», en *Moralia* 41 (2018) 59-99.

rimonial; la preparación para la vida familiar; la realidad del divorcio y sus múltiples consecuencias.

También nos parece necesario considerar la influencia que la revolución biotecnológica ha tenido y tiene sobre la cuestión de la salud reproductiva. De este modo, junto al tema de la prole, aparece el complejo reto de su educación, especialmente en el campo moral.

Esto sin olvidar las dificultades que supone la convivencia entre las diversas generaciones dentro de la familia, o los nuevos modos de relación dentro de la unidad familiar (*V.G.* la igualdad entre ambos miembros de la pareja). A todo esto hay que unir la influencia que estas cuestiones tienen en sus relaciones con el resto de familias y con el conjunto de toda la sociedad.

Dentro de este aspecto, tiene un papel privilegiado la cuestión teológica de la inserción de la familia en la realidad eclesial, en la comunidad, y de la limitada presencia de esa comunidad adulta en nuestras parroquias, una realidad que dificulta una verdadera vivencia de estas comunidades como «familia de familias». La no existencia de comunidades familiares «de referencia» que acojan y acompañen a los que quieren formar un hogar, limita la acción de la comunidad en este ámbito.

Otro elemento que aparece en la propuesta de nuestros Autores sobre la Teología moral de la familia, es la impresión de que la misma se ha quedado corta, pese a la valoración *progresista* que tienen algunos de ellos. En sus análisis de la realidad vieron los cambios e incluso, al principio, intentaron abrir caminos que el Magisterio posteriormente cerró. Pero la transformación de la realidad familiar en la actualidad ha ido mucho más allá de lo que ellos pudieron vislumbrar. Por eso, aunque sus respuestas puedan parecer insuficientes, realmente responden a las posibilidades reales que tenían a su alcance al hacer sus propuestas.

Así en el caso de Azpitarte, este profesor recurre a la *epiqueya*, como una excepción a una regla; o la gradualidad y la benignidad pastoral propuestas por Vidal y defendidas por Flecha. Todas ellas nos muestran la disposición de estos autores a abrir posibilidades reales a las parejas que no pueden vivir en plenitud su ideal de vida conyugal.

Pero, las sugerencias y reflexiones que contienen las páginas de *AL* van más allá, apareciendo algunos elementos de interés, que consideramos que nos pueden

ayudar a establecer propuestas iluminadoras de algunas de las situaciones familiares que se presentan hoy como desafíos para la Teología Moral de la familia.

Así, busca Bergoglio situar su reflexión en clave de misericordia, en ser conscientes que la actitud de la Iglesia ha sido siempre la de integrar y no la de condenar a nadie, al menos de modo definitivo, nos ofrece las pistas de salida. Para ello, invita a «conjugarse en presente» los tres verbos, que en el capítulo octavo de la exhortación nos recuerdan el modo de actuar de la Iglesia. Visto así, acompañar, discernir e integrar en la fragilidad (cf. *AL*, n.291) no puede considerarse como una posibilidad más entre otras. Es la propuesta evangélica de acercarse a quien sufre a causa de cómo su vida familiar no responde al ideal que quiere vivir.

Por ello ofrece el camino del discernimiento, que recorrido con seriedad, dará luz a muchas situaciones de oscuridad. Y la revalorización del «bien posible», en el *aquí* y *ahora* de cada situación concreta, lo que nos ayudará a ver la realidad en positivo, con la esperanza de que ese bien pueda crecer, pueda realizarse tanto como sea posible, incluso hasta llegar a cumplir el ideal propuesto. Es este, sin duda alguna, un modo práctico de superar el peligro de hacer de la Teología moral de la familia una «moral de escritorio», llena de «recetas aprendidas de memoria», aunque muy faltas de vida, para pasar a «ensuciarse las manos» con la fragilidad y el sufrimiento de los hermanos²⁵, tratando de ofrecer caminos de esperanza para su vivencia de la realidad familiar en todas sus dimensiones.

25 Cf. FRANCISCO, «Audiencia a la Academia Alfonsiana» (09.02.2019), en *Moralia* 42 (2019) 11.